



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA EL CARMEN DE BOLÍVAR
ESTADO No. 116

SGC

FECHA: JUNIO VEINTICINCO (25) DE 2021
08:00 A.M

Hora:

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO DEL	ASUNTO
2016-00008-00	ALIMENTOS	YOJANA BAÑOS MUÑOZ	CARLOS CESAR CASTAÑO CERDA		24/06/2021	PRINCIPAL	SUSPENDE MEDIDA Y OFICIALIA A CREMIL INTER
2019-00316-00	DIVORCIO-LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	EMILSEN DEL SOCORRO GIRALDO CASTAÑO y ÁLVARO JOSÉ BLOOM CARO,	NO APLICA		24/06/2021	CUADERNO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	REQUIERE AL BANCO BOGOTA SUST
2020.00093-00	ALIMENTOS	JOHANIS MARÍA TORRES NAVARRO	GIL GUILLERMO GUZMÁN LOBO,		24/06/2021	PRINCIPAL	ALLEGA RESPUESTA ARMADA SUST.

2021-00052-00	DIVORCIO-LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	ROSMERY GONZÁLEZ NOVOA Y WILLIAM ALFREDO VEGA GUZMÁN	NO APLICA		24/06/2021	CUADERNO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	ALLEGA PUBLICACIÓN Y ORDENA EDICTO EN PERIÓDICO LOCAL SUST.
2021-00096-00	ALIMENTOS	ANDREA PAOLA RODRÍGUEZ	NELSON ANDRÉS CARREÑO BASTO		24/06/2021	PRINCIPAL	FIJA AUDIENCIA 8 JULIO 2021 Y DECRETA PRUEBAS INTER
M E M O R A N D O PCSJM21-3 INTENDENTE REGIONAL DE BUCARAMANGA, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE		HENRY SERRANO FLÓREZ-		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, oficio No. 1015, JUZ. 11 E CIVIL MPAL DE ORALIDAD Medellín Correo electrónico: cmpl11med@cendoj.ramajudicial.gov.co	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE QUE ADELANTA ESE DESPACHO CON RADICADO N° 05001 40 03 011 2021-00578 00		JANIER CAMILO MARTÍNEZ GARCÍA		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, reenvió oficio No. 408, proveniente del JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE QUE ADELANTA ESE DESPACHO CON RADICADO 630014003006-2021-00180-00		MARÍA EUGENIA FRANCO GONZÁLEZ		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN, fue remitido Oficio No 320	PROCESO DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE		NELSON DARÍO ESCOBAR MONTOYA,		24/06/2021	PRINCIPAL	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – INTENDENCIA REGIONAL CARTAGENA, Proceso de Liquidación Patrimonial -Persona Natural Comerciante	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE ,		ORLANDO ACEVEDO ORTEGA I		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, oficio No. 420, JUZ. 23 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: correo j23cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co	LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE QUE ADELANTA ESE DESPACHO CON RADICADO RAD. 680014003-023-2020-00099-00,		ROBINSON VARGAS DURAN,		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
SÚPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES, llegó comunicación, remitiendo Auto No. 2021-01-022290, del 01 de febrero de 2021,	PROCESO DE LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA DE LA SOCIEDAD M GARDEAZABAL ASESORES SAS, Nit 830.137.354		SOCIEDAD M GARDEAZABAL ASESORES SAS, Nit 830.137.354, con domicilio en Bogot		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS - CUCUTA, fue remitido Oficio No 523,	PROCESO DE INSOLVENCIA		SILVIA MILENA NIEVES CABALLERO		24/06/2021	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.

JUZGADO VEINTITRÉS (23) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C., FUE REMITIDO OFICIO CIRCULAR NO. 1656,	PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE		YANED ROJAS BETANCOURT		24/06/202 1	NO APLICA	CERTIFICAR NO EXISTE PROCESO SUST.
MÓNICA JISSELY CASSERES HERNÁNDEZ			FECHA DESFIJACIÓN: JUNIO VEINTICINCO(25) DE 2021 A LAS 5:00PM				
SECRETARIA			Código: FO - 006		Versión: 02		Fecha: 20-09-2017